



ANUNCIO de 28 de septiembre de 2010 sobre autorización administrativa del proyecto de aprovechamiento del recurso de la Sección A) denominado "El Cuadrado", n.º 06A00921, y establecimiento de beneficio asociado, planta de tratamiento de áridos, n.º EB060468, en el término municipal de Don Benito. (2010083422)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz comunica:

Que por resolución, de este Servicio, de fecha 28 de septiembre de 2010, ha sido autorizado a favor de Exconsa Miajadas, SL, el aprovechamiento del recurso de la Sección A) denominado "El Cuadrado", n.º 06A00921, conforme a continuación se detalla:

Recursos: arenas y gravas (Áridos).

Término municipal: Don Benito.

Provincia: Badajoz.

Superficie afectada: total afectado del recinto minero: 11,417 has (1,72 has para la planta de clasificación y 9,6947 has para la extracción de áridos). Ubicada en el polígono 111, parcelas 3 y 4, para la extracción; y parcela 2 del mismo polígono para la ubicación del establecimiento de beneficio.

Volumen de extracción: 162.978 m³.

Vigencia de la explotación: 5 años y ocho meses.

Establecimiento de beneficio: Sí, n.º EB060468, planta de áridos.

Destino del recurso: obras de acondicionamiento de caminos agrícolas.

Como condiciones especiales se establecen las descritas en la declaración de impacto ambiental, mediante Resolución de 15 de mayo de 2009, de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, publicada en el DOE n.º 102, de 29 de mayo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos.

Badajoz, a 28 de septiembre de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.